

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 11001** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo para la Información Pública de bienes y derechos y convocatoria al levantamiento de Actas Previas a la ocupación relativo al expediente de expropiación forzosa derivado de las obras del Proyecto de Mejora del Abastecimiento de la ciudad de Cáceres y localidades del entorno desde el embalse de Portaje (Cáceres). Expediente: 03.310.389/2111.*

La Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, en su artículo 36.5, declara de interés general determinadas obras hidráulicas, figurando en el Anexo II, las obras de Abastecimiento a Cáceres. Estas obras llevan implícita la declaración de utilidad pública a los efectos del artículo 10 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Asimismo, el Real Decreto-Ley 9/2007, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas, declara la urgente necesidad de ocupación, a los efectos a los que se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de los terrenos afectados por las obras del proyecto de "Conducción abastecimiento a Cáceres desde el embalse de Portaje y otros (Cáceres)".

Con fecha 17 de diciembre de 2007 se cierra, mediante Resolución dictada por la Presidencia de este Organismo, el trámite de información pública de los bienes y derechos afectados por el citado proyecto, habiéndose cumplido los requisitos establecidos en la Ley de Expropiación Forzosa.

Por todo ello, esta Presidencia, en virtud del artículo 17 del Reglamento de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de la última de las publicaciones aludidas en el citado artículo para que todos los interesados que pudieran resultar afectados en esta fase, como consecuencia de la expropiación puedan formular cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de la subsanación de los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados. Dicha relación de bienes y derechos afectados podrá examinarse, a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el mismo Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Avenida de Portugal, 81, 28071, Madrid, así como en las dependencias de los Ayuntamientos de Santiago del Campo, Cáceres, Casar de Cáceres, Portezuelo, Garrovillas de Alconétar, Portaje, Cañaveral, Pedroso de Acim e Hinojal (Cáceres).

La inclusión de bienes de dominio público en la relación adjunta de bienes y derechos afectados que se somete a información pública, a tenor de lo establecido en el artículo 6 a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se realiza a los solos efectos de posibles intereses que terceras personas puedan alegar sobre dichos bienes, sin perjuicio de que simultáneamente se tramite el procedimiento establecido para obtener la disponibilidad de dichos terrenos con las Administraciones correspondientes, en virtud del principio de cooperación que rige en sus relaciones, según dispone el artículo 3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Al mismo tiempo, y en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Presidencia ha resuelto proceder a la convocatoria de los propietarios de los bienes y derechos afectados en esta fase del Proyecto arriba referenciado, al objeto del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y si procediera, las Actas de Ocupación definitivas, con desplazamiento, en su caso, a la finca afectada para la toma de datos si fuera preciso. Dicho levantamiento, tendrá lugar en los Ayuntamientos de los Términos Municipales que seguidamente se relacionan: el día 15 de abril de 2013 en Santiago del Campo, el 16 de abril de 2013 en Cáceres y Casar de Cáceres, el 17 de abril de 2013, en Portezuelo y Garrovillas de Alconétar, el 18 de abril de 2013, en Portaje, Cañaveral y Pedroso de Acim y el 19 de abril de 2013 en Hinojal, todos ellos en la provincia de Cáceres.

Además de la exposición de la relación de bienes y derechos afectados en las dependencias de los Ayuntamientos anteriormente referenciados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual, y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y, en formato resumen, en dos diarios de la provincia de Cáceres.

Estas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores si fuera preciso, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada que se trate y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber públicamente a los asistentes.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián, personalmente o representados por persona debidamente autorizada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad mediante original o fotocopia debidamente compulsada, de conformidad con el artículo 3 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 (Certificado del Registro de la Propiedad o Escritura Pública, en su defecto, Certificado Catastral y, en último caso, Certificación del Alcalde que acredite la titularidad que lo sea pública y notoriamente), así como el último recibo justificativo del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de Peritos y Notarios. Se advierte que, en caso de incomparecencia, se entenderán las ulteriores diligencias con el Ministerio Fiscal, según previene el artículo 5 de la citada Ley de Expropiación Forzosa.

La presente publicación se hace, además, a los efectos previstos en el artículo 59, apartados 4 y 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el Artículo 32.5 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

EXPDTE.	POL.	PARC.	TITULAR	EXP. (m2)	SERV. (m2)	O.T. (m2)	N.º ARQ.	CULTIVO	FECHA	HORA
T.M. SANTIAGO DEL CAMPO										
05-005-02	3	22	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL CAMPO	8	5.583	8.224	2	Encinar	15/04/2013	17:00
05-006-02	3	23	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL CAMPO	12	7.780	14.848	3	L. Secano	15/04/2013	17:00
05-008-03	4	6	MORENO RIVAS PEDRO	4	7.859	15.446	1	L. Secano	15/04/2013	16:00
05-009-01	4	16	PÉREZ ANDRADA ANTONIO	-	2.133	12.058	-	Pastos	15/04/2013	16:00

05-007-02	4	1	PÉREZ CARRIÓN JOSÉ LUIS	4	4.843	12.585	1	Pastos	15/04/2013	16:00
05-010-02	4	21	PÉREZ CARRIÓN JOSÉ LUIS	8	3.387	7.838	2	Pastos	15/04/2013	16:00
05-001-02	3	8	PLAZA CHAMORRO AMALIA	20	10.194	15.731	5	Encinar	15/04/2013	16:30
05-002-01	3	9	PLAZA CHAMORRO M. DOLORES	-	1.465	3.469	-	Improductivo	15/04/2013	16:30
05-004-01	3	19	PLAZA CHAMORRO M. DOLORES	-	688	1.368	-	L. Secano	15/04/2013	16:30
05-011-01	4	25	RIVERO BREÑA ALEJANDRA	-	1.700	4.923	-	L. Secano	15/04/2013	16:30
05-012-03	4	26	RIVERO BREÑA ALEJANDRA	-	2.062	5.747	-	Pastos	15/04/2013	16:30
05-003-02	3	16	RIVERO BREÑA MARÍA TERESA	8	5.807	12.480	2	L. Secano	15/04/2013	16:30
T.M. CÁCERES										
09-005-03	12	36	BRONEG, S.A.	20	6.700	13.400	2	L. Secano	16/04/2013	9:00
09-007-03	12	84	BRONEG, S.A.	-	181	367	-	Pastos	16/04/2013	9:00
09-018-03	14	55	BRONEG, S.A.	20	9.457	18.708	5	Pastos	16/04/2013	9:00
09-006-01	12	80	FITZ-JAMES STUART GÓMEZ LUIS ESTEBAN	-	375	945	-	Pastos	16/04/2013	9:00
09-001-03	1	9	FUNDACIÓN FERNANDO VALHONDO CALAFF	-	4.133	3.204	-	Pastos	16/04/2013	9:30
09-002-03	1	12	FUNDACIÓN FERNANDO VALHONDO CALAFF	24	11.830	14.339	6	Matorral	16/04/2013	9:30
09-012-01	14	15	GONZÁLEZ IZQUIERDO MANUELA	-	3.311	9.143	-	L. Secano	16/04/2013	9:30
09-013-02	14	16	GONZÁLEZ IZQUIERDO MANUELA	-	50	2.090	-	L. Secano	16/04/2013	9:30
09-004-01	12	33	ORTIZ CASTRO JUAN ALFONSO	4	215	2.422	1	L. Secano	16/04/2013	10:00
09-009-01	13	26	ORTIZ CASTRO JUAN ALFONSO	-	394	1.388	-	Improductivo	16/04/2013	10:00
09-010-01	13	27	ORTIZ CASTRO JUAN ALFONSO	-	72	570	-	L. Secano	16/04/2013	10:00
T.M. CASAR DE CÁCERES										
07-001-01	5	90	ANDRADA PÉREZ LUISA	4	4.110	6.154	1	Pastos	16/04/2013	12:00
07-022-03	6	5.031	ANDRADA ANDRADA LEANDRA	4	3.130	3.780	1	Improductivo	16/04/2013	12:00
07-014-02	6	121	ANDRADA CASARES MA. DEL PRADO	-	1.681	1.254	-	Pastos	16/04/2013	12:00
07-023-02	6	5.033	ANDRADA CASARES MA. DEL PRADO	4	2.638	2.863	1	Pastos	16/04/2013	12:00
07-010-02	6	42	ANDRADA SÁNCHEZ MARÍA DEL PRADO	-	3.545	3.605	-	Pastos	16/04/2013	12:00
07-005-02	5	157	BARRA BORELLA RAFAEL	-	286	383	-	Pastos	16/04/2013	12:30
07-017-01	6	145	CAMPON PATRON MANUELA	-	1.135	1.410	-	Pastos	16/04/2013	12:30
07-019-01	6	229	CARRASCO BLASCO JUANA JESÚS	-	65	2.011	-	Pastos	16/04/2013	12:30
07-020-02	6	5.028	CEBRIÁN ORDIALES M. CARMEN	4	1.666	1.868	1	Pastos	16/04/2013	12:30
07-008-02	5	5.021	DAZA ANDRADA FRANCISCO	4	5.910	7.901	1	Pastos	16/04/2013	12:30
07-018-01	6	228	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN	-	1.575	50	-	Pastos	16/04/2013	12:30
07-003-01	5	93	MORENO CAMPON FLORENCIA	4	2.152	2.804	1	Improductivo	16/04/2013	13:00
07-004-01	5	94	MORENO CAMPON MAURICIO	8	422	900	2	Pastos	16/04/2013	13:00
07-021-01	6	5.030	PÉREZ OJALVO INMACULADA	4	2.409	1.940	1	Pastos	16/04/2013	13:00
07-011-02	6	59	PÉREZ OJALVO VICENTE	8	741	1.853	2	Pastos	16/04/2013	13:00
07-026-01	6	5.037	PÉREZ PÉREZ ANTONIA	-	1.088	1.370	-	Pastos	16/04/2013	16:00
07-027-01	6	5.038	PÉREZ PÉREZ ANTONIA	4	919	1.139	1	Pastos	16/04/2013	16:00
07-016-02	6	144	REY SALVATIERRA SANTIAGO	-	1.020	1.521	-	Improductivo	16/04/2013	16:00
07-013-02	6	105	RINCÓN PÉREZ FRANCISCO	4	4.700	6.584	1	Pastos	16/04/2013	16:00
07-002-01	5	92	SANGUINO VILLA VÍCTOR JESÚS	-	598	874	-	Pastos	16/04/2013	16:30
07-007-02	5	5.018	SANGUINO VILLA VÍCTOR JESÚS	-	1.912	1.391	-	Improductivo	16/04/2013	16:30
07-009-02	6	22	TOVAR ANDRADA JUAN ANDRÉS	4	7.155	9.705	1	Improductivo	16/04/2013	16:30
07-025-01	6	5.035	TOVAR VIVAS JUAN ENRIQUE	-	283	166	-	Pastos	16/04/2013	16:30
07-012-03	6	81	VILLA MOLANO CÁNDIDO FÉLIX	-	3.271	4.213	-	Pastos	16/04/2013	17:00
07-015-02	6	141	VIVAS CARRERO FRANCISCO	-	2.886	3.973	-	Improductivo	16/04/2013	17:00
07-024-02	6	5.034	VIVAS TOVAR MARÍA FERMINA	4	2.427	2.182	1	Pastos	16/04/2013	17:00
T.M. PORTEZUELO										
04-029-03	9	50	ALCALÁ GONZÁLEZ ÁNGELES	-	490	980	-	Alcornocal	17/04/2013	9:00
04-023-03	9	18	AMARILLA GUTIÉRREZ GUADALUPE DE	10	1.600	3.200	1	Alcornocal	17/04/2013	9:00
04-025-03	9	40	AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO	-	140	280	-	Pastos	17/04/2013	12:00
04-026-03	9	47	AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO	-	200	400	-	Pastos	17/04/2013	12:00
04-027-03	9	48	AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO	10	1.480	3.663	1	Pastos	17/04/2013	12:00
04-042-03	502	23	BUESO SÁNCHEZ LEANDRA	10	925	1.850	-	Pastos	17/04/2013	9:00
04-043-03	502	10.022	BUESO SÁNCHEZ LEANDRA	-	19	51	-	Pastos	17/04/2013	9:00
04-018-02	7	7	CERVANTES DE LAS HERAS ÁNGEL	-	323	659	-	Encinar	17/04/2013	9:00
04-002-03	1	14	CORCHETE HERNÁNDEZ GREGORIO	10	1.012	2.023	-	Pastos	17/04/2013	9:30
04-003-03	1	15	CORCHETE HERNÁNDEZ GREGORIO	10	4.500	9.000	1	Improductivo	17/04/2013	9:30
04-004-02	1	16	CORCHETE HERNÁNDEZ GREGORIO	30	8.170	16.340	-	Alcornocal	17/04/2013	9:30

04-005-03	1	18	CORCHETE HERNÁNDEZ GREGORIO	20	11.200	22.400	3	Improductivo	17/04/2013	9:30
04-019-02	9	5	CORCHETE HERNÁNDEZ GREGORIO	-	1.360	2.720	-	Alcornocal	17/04/2013	9:30
04-022-03	9	17	CORCHETE HERNÁNDEZ GREGORIO	-	1.350	2.700	-	Alcornocal	17/04/2013	9:30
04-030-03	9	51	GALINDO HERNÁNDEZ PEDRO	-	720	1.440	-	Pastos	17/04/2013	9:30
04-028-03	9	49	GÓMEZ GONZÁLEZ JACINTA	-	110	460	-	Alcornocal	17/04/2013	9:30
04-010-02	4	10	GONZÁLEZ GÓMEZ ATILANO	4	1.435	2.738	1	Pastos	17/04/2013	9:30
04-011-03	4	13	GONZÁLEZ GÓMEZ ATILANO	8	5.822	11.645	2	Alcornocal	17/04/2013	9:30
04-038-03	502	16	GONZÁLEZ PERAMATO JUAN ANTONIO	20	7.180	14.360	5	Improductivo	17/04/2013	10:00
04-001-03	1	5	HURTADO SIMÓN MARTA	-	240	480	-	Alcornocal	17/04/2013	10:00
04-039-03	502	17	IGLESIAS GONZÁLEZ TIMOTEO	910	4.082	8.164	1	Improductivo	17/04/2013	10:00
04-040-01	502	20	IGLESIAS GONZÁLEZ TIMOTEO	-	-	89	-	Alcornocal	17/04/2013	10:00
04-017-01	6	464	JUNTA DE EXTREMADURA	8	1.061	2.117	2	Pastos	17/04/2013	12:00
04-033-02	501	16	LEAL OSUNA MANUEL	12	5.526	10.943	3	Alcornocal	17/04/2013	10:30
04-032-02	9	62	MIJARES ASENSIO VEGA ANTONIO	-	610	-	-	Matorral	17/04/2013	10:30
04-024-03	9	36	MUÑOZ DÍAZ VICENTE	-	1.400	2.650	-	Improductivo	17/04/2013	10:30
04-020-03	9	6	OSUNA VEGA FRANCISCO	10	1.250	2.500	1	Matorral	17/04/2013	11:00
04-021-03	9	8	OSUNA VEGA FRANCISCO	8	1.530	3.060	2	Matorral	17/04/2013	11:00
04-034-03	501	17	SANTOS BUESO ISABEL M. ESTRELLA	30	7.070	14.140	4	Pastos	17/04/2013	11:00
04-036-02	501	22	SANTOS BUESO LUIS CARLOS	10	3.350	6.700	1	Alcornocal	17/04/2013	11:00
04-041-03	502	22	SANTOS BUESO LUIS CARLOS	4	184	697	1	Pastos	17/04/2013	11:00
04-035-01	501	21	SANTOS BUESO MILAGROS DE LA VICTORIA	-	2	115	-	Alcornocal	17/04/2013	11:30
04-037-03	501	23	SANTOS BUESO MILAGROS DE LA VICTORIA	-	390	780	-	Pastos	17/04/2013	11:30
04-006-03	3	10	SIMÓN AMIAN ÁLVARO	10	6.963	13.925	1	Alcornocal	17/04/2013	11:30
04-007-03	3	11	SIMÓN AMIAN GLORIA	10	2.803	5.606	-	Encinar	17/04/2013	16:00
04-008-03	3	12	SIMÓN AMIAN GLORIA	-	3.037	6.074	-	Improductivo	17/04/2013	16:00
04-012-03	4	15	SIMÓN SÁNCHEZ BASILIA ROSALÍA	10	360	720	-	Improductivo	17/04/2013	16:00
04-015-03	4	30	SIMÓN SÁNCHEZ BASILIA ROSALÍA	10	5.704	11.408	1	Encinar	17/04/2013	16:00
04-009-03	4	7	SIMÓN SÁNCHEZ LAUREANO	10	6.182	12.364	1	Alcornocal	17/04/2013	16:00
04-013-03	4	22	SIMÓN SÁNCHEZ LAUREANO	-	1.212	2.424	-	Encinar	17/04/2013	16:00
04-014-03	4	26	SIMÓN SÁNCHEZ LAUREANO	-	223	446	-	Pastos	17/04/2013	16:00
04-016-02	4	40	SIMÓN SÁNCHEZ SILVIA	8	-	-	2	Improductivo	17/04/2013	16:00
T.M. GARROVILLAS										
08-001-03	1	3.008	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ INÉS ARACELI	132	20.608	40.427	33	Eucaliptus	17/04/2013	17:00
08-002-01	2	53	BREÑA MACARRILLA LEONARDO	-	337	2.337	-	Pastos	17/04/2013	17:00
08-003-01	2	54	BREÑA MACARRILLA NATIVIDAD	-	876	5.133	-	Matorral	17/04/2013	17:00
08-004-03	2	55	MARTÍN ANDRÉS VICTORINO	4	2.288	9.523	1	Encinar	17/04/2013	17:00
T.M. PORTAJE										
03-015-03	10	3	ALTAI Y GOBI, S.A.	10	7.600	15.200	1	L. Secano	18/04/2013	9:30
03-016-03	10	4	ALTAI Y GOBI, S.A.	20	8.230	12.345	5	Encinar	18/04/2013	9:30
03-010-02	8	65	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	12	1.463	1.841	3	Encinar	18/04/2013	9:00
03-002-02	8	20	GARCÍA SÁNCHEZ MARÍA ANGELES	8	1.861	2.477	2	Encinar	18/04/2013	9:30
03-011-03	9	1	GONZÁLEZ GÓMEZ ATILANO	4	3.062	6.060	1	Improductivo	18/04/2013	10:00
03-014-03	10	1	GONZÁLEZ GÓMEZ ATILANO	35	3.869	7.356	4	Encinar	18/04/2013	10:00
03-018-02	11	2	GONZÁLEZ GÓMEZ ATILANO	30	16.000	24.000	9	Alcornocal	18/04/2013	10:00
03-003-01	8	21	JUNTA DE EXTREMADURA	-	303	1.249	-	Encinar	18/04/2013	9:00
03-004-01	8	47	JUNTA DE EXTREMADURA	-	14	2.023	-	Encinar	18/04/2013	9:00
03-005-01	8	48	JUNTA DE EXTREMADURA	4	4.039	6.118	1	Encinar	18/04/2013	9:00
03-006-01	8	50	JUNTA DE EXTREMADURA	4	4.466	6.421	1	Encinar	18/04/2013	9:00
03-007-01	8	58	JUNTA DE EXTREMADURA	-	1.057	2.342	-	Improductivo	18/04/2013	9:00
03-008-01	8	59	JUNTA DE EXTREMADURA	4	1.630	2.494	1	Improductivo	18/04/2013	9:00
03-012-01	9	22	JUNTA DE EXTREMADURA	12	4.256	6.338	3	Encinar	18/04/2013	9:00
03-013-01	9	23	JUNTA DE EXTREMADURA	60	8.588	13.781	15	Encinar	18/04/2013	9:00
03-017-01	10	20	JUNTA DE EXTREMADURA	12	3.464	6.645	3	Encinar	18/04/2013	9:00
03-001-02	8	19	PARROQUIA	-	1.374	2.071	-	Improductivo	18/04/2013	10:00
T.M. CAÑAVERAL										
06-001-02	23	22	BALLELL CABALLERO CARMEN-ELENA	14	4.607	24.655	1	Improductivo	18/04/2013	12:00
T.M. PEDROSO DE ACIM										
02-003-03	2	7	AGROACIM, S.A.	-	715	1.835	-	L. Secano	18/04/2013	16:30
02-004-03	4	1	AGROACIM, S.A.	24	13.821	26.159	6	Olivos secano	18/04/2013	16:30
02-005-03	4	2	AGROACIM, S.A.	8	6.316	12.305	2	Alcornocal	18/04/2013	16:30
02-001-01	2	1	ARJONA HERNÁNDEZ CATALINA	-	178	4.012	-	Encinar	18/04/2013	16:00
02-002-01	2	2	ARJONA HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	8	2.317	4.378	2	Improductivo	18/04/2013	16:00
02-006-02	5	1	SAT AUROMA N 8534	28	2.146	4.216	7	Pastos	18/04/2013	16:00

02-007-02	5	2	SAT AUROMA N 8534	4	283	672	1	L. Secano	18/04/2013	16:00
T.M. HINOJAL										
01-007-01	5	32	AYUNTAMIENTO DE HINOJAL	-	440	15	-	Pastos	19/04/2013	9:00
01-001-02	4	44	BREÑA BREÑA GERMÁN	-	79	2.251	-	Pastos	19/04/2013	9:00
01-002-01	4	61	BREÑA BREÑA INDALECIO	-	1.223	38	-	L. Secano	19/04/2013	9:00
01-003-01	4	3.005	BREÑA BREÑA INDALECIO	-	60	151	-	L. Secano	19/04/2013	9:00
01-004-01	5	22	MAGDALENO CÁCERES MARCIANA	-	884	922	-	L. Secano	19/04/2013	9:00
01-006-01	5	25	MONGE MORENO TOMÁS	-	100	1.280	-	Pastos	19/04/2013	9:30
01-008-01	5	34	PÉREZ CARRIÓN JONÁS	4	1.309	7.195	1	Pastos	19/04/2013	9:30
01-005-01	5	23	RIVERO MACARRILLA FLORENCIA	-	751	2.108	-	L. Secano	19/04/2013	9:30

Madrid, 12 de febrero de 2013.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Miguel Antolín Martínez.

ID: A130012812-1